

Portezuelo: “Es una muestra más de la discriminación del Gobierno nacional con la provincia”

04/01/2023



El presidente Alberto Fernández dictó el jueves pasado, el laudo por la obra hidroeléctrica Portezuelo de Viento y pidió un nuevo estudio ambiental. Se debe a la controversia surgida en el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO). Los gobernadores de Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y La Pampa habían solicitado el análisis ambiental. Sobre ello brindó su opinión el senador radical Abel Freidemberg.

Alberto Fernández ratificó la necesidad de realizar un Estudio de Impacto Ambiental Regional e Integral sobre toda la cuenca del Río Colorado como condición para aprobar la construcción de la obra “Portezuelo del Viento”.

Además, el jefe de Estado instruyó al Ministerio de Ambiente y a la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del

Ministerio de Obras Públicas, a colaborar con el COIRCO en la elaboración de los procedimientos técnico administrativos necesarios y de los términos de referencia para la realización del Estudio de Impacto Ambiental, los cuales deberán llevarse a cabo en un plazo de 60 días.

Como muchos otros legisladores, Freidemberg se ha mostrado defensor de la realización de esta obra y además, criticó la falta de acompañamiento por parte de dirigentes justicialistas locales. “Es una muestra más de la discriminación del Gobierno nacional con la provincia de Mendoza, que no hayan podido intervenir en nada para que esto no fuera así y que tampoco se expidieran ante el laudo, concretamente en la discriminación porque somos parte de Mendoza y sobre todo en una obra tan importante para el sur de la provincia”, dijo y agregó que “concretamente, llevarlo al Consejo de Gobernadores del COIRCO con votos que tienen que ser unánime, si La Pampa siempre va a votar que no. Es lo mismo que decir que no a Portezuelo del Viento, hay que ser claro y categórico, pero bueno todavía seguramente estarán pensando si hacer un partido vecinal para no omitir opinión de su amigo Alberto Fernández”.

El legislador recordó que no se habla aquí de dinero de la Nación, sino que es un dinero que le pertenece a Mendoza, “nos pertenece a nosotros por un resarcimiento hecho en su momento, iniciada la gestión con el Gobierno de Cobos, por la Promoción Industrial. Gracias a eso este dinero está siendo devuelto y por eso se puede o se va a poder usar ahora en otras obras hídricas. Por otro lado, en buena hora que el Gobernador Rodolfo Suárez no llamó a licitación de la obra, porque hubiésemos tenido que pagar toda la judicialización que venía después justamente iniciada por La Pampa”.

Teniendo en cuenta que es un tema que nos involucra a todos, Freidemberg aseguró al respecto que “tenemos que estar más unidos que nunca”.